

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

378 *Resolución de 2 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Fuenmayor (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja», número 152, de 26 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, en régimen de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de La Rioja».

Fuenmayor, 2 de enero de 2019.–El Alcalde, Alberto Peso Hernáiz.